



Unidad de
Sala Edilicia

Oficio No. REG.LFCR 029/2026
Guadalajara, Jalisco a 17 de marzo de 2026

SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
REGIDOR HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO JIMÉNEZ
REGIDOR JOSÉ DE JESÚS BECERRA SANTIAGO
REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS MENDOZA
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA

Con fundamento en los artículos 103 y 111 fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito convocarle a la **sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia**, que tendrá lugar el día **miércoles 18 de marzo** del dos mil veintiséis a las **14:00 horas**, en **Sala de Juntas de la Coordinación Edilicia de Movimiento Ciudadano**, dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo número 400 de la ciudad de Guadalajara Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del siguiente tema:
 1. Dictamen que resuelve el turno **054/26**, que tiene por objeto reformar el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara.
- IV. Clausura.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS
Y VIGILANCIA



Gobierno de
Guadalajara

Leticia Fabiola
Cuan Ramírez
Regidora



Gobierno de
Guadalajara

C.c.p. Lic. José Manuel Romo Parra. - Secretario General del Ayuntamiento.
C.c.p. Unidad de Sala Edilicia. - J. Jesús Salazar Luna. - para su conocimiento
C.c.p. Archivo
LFCR/OOSQ/AAV

17 MAR. 2026

RECIBIDO

Unidad de Sala Edilicia
Secretaría General



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida